

Violencia y resistencia: luchas de los trabajadores bananeros del Urabá 1990-2010

Violence and resistance: Bananeros workers' struggle of Urabá 1990-2010

Juan Manuel Martínez-Fonseca¹

¹ Doctor en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Profesor Catedrático de la Universidad Pedagógica Nacional y la Fundación Universitaria Los Libertadores. Correo: jmmartinez@pedagogica.edu.co

Recibido: 7 de marzo de 2023 - **Aceptado:** 20 de junio de 2023

ISSN 2027-552



Resumen

Las empresas bananeras desde los años 1960 se fueron estableciendo en la región del Urabá. Los trabajadores debieron luchar para alcanzar unas condiciones laborales dignas. Pasaron de los campamentos deprimentes a viviendas dignas en municipios como Apartadó. Lograron establecer convenciones colectivas con los derechos básicos. No obstante, la fortaleza sindical fue amenazada por la violencia paramilitar, que mediante masacres de trabajadores logró el control de la región, al obligar el repliegue de las guerrillas en la región. Para afrontar esta violencia, los trabajadores debieron desplegar repertorios de resistencia, los cuales incluyeron acciones simbólicas e indirectas, pero principalmente acciones de presión directa, acciones de acompañamiento jurídico y acciones de presión internacional. Así, realizaron paros, huelgas y entierros masivos para manifestar su repudio ante los asesinatos y masacres adelantadas contra los trabajadores. Igualmente, entablaron denuncias y demandas ante las instituciones para exigir justicia. Buscaron solidaridad y apoyo al dar a conocer la problemática ante organizaciones internacionales y ONG. Ante el terror utilizaron el teatro mudo, la pintura y formas que les permitieran poder expresar su dolor y continuar luchando por sus derechos laborales.

Palabras clave: resistencia, violencia, masacre, sindicalismo, huelga.

Abstract

Banana companies have been establishing themselves in the Urabá region since the 1960s. The workers had to fight to achieve decent working conditions. They went from depressing camps to decent housing in municipalities like Apartadó. They managed to establish collective agreements with basic rights. However, the strength of the union was threatened by paramilitary violence, which through massacres of workers gained control of the region, forcing the withdrawal of the guerrillas in the region. To confront this violence, the workers had to deploy repertoires of resistance which included symbolic and indirect actions, but mainly direct pressure actions, legal support actions and international pressure actions. Thus, they carried out stoppages, strikes and mass burials to express their repudiation of the murders and massacres carried out against the workers. Likewise, they filed complaints and lawsuits against the institutions to demand justice. Also, they sought solidarity and support by publicizing the problem before international organizations and NGOs. Faced with terror, they used silent drama, painting and forms that allowed them to express their pain and continue fighting for their labor rights.

Keywords: Resistance, violence, massacre, syndicalism, strike.

Cómo citar: Martínez-Fonseca, J. (2023). Violencia y resistencia: luchas de los trabajadores bananeros del Urabá 1990-2010. *Cambios y Permanencias*, 14 (2), p.p.105-125. DOI: <https://doi.org/10.18273/cyp.v14n2-202307>

Este escrito se dedica a analizar la trayectoria de las empresas bananeras, lo que incluye los procesos de establecimiento y desarrollo; las condiciones laborales, en donde se consideran aspectos como contratación, vivienda, salud y salarios; las acciones de protesta de los trabajadores, que hacen referencia a la creación de las organizaciones sindicales, huelgas y movilizaciones; las formas de violencia que enfrentaron, como masacres, asesinatos y amenazas; y las expresiones de resistencia que desplegaron para afrontar esa violencia, que tiene en cuenta el acompañamiento a las víctimas, las denuncias y la exigencia de respeto por la vida de los sindicalistas.

Empresas bananeras

La región de Urabá desde los años 1950 se convirtió en punto de atracción para las empresas interesadas en el cultivo de banano (Horta, 2019, p. 158). Es así como la United Fruit Company hace presencia con su filial, la Frutera de Sevilla. Dicha empresa promueve a productores colombianos, principalmente antioqueños y costeños, a través de préstamos que condiciona a la firma de contratos de compraventa (Botero, 1990, p.75). En 1964 realiza las primeras exportaciones, y a la vez van surgiendo comercializadoras como Uniban en 1966¹, Banacol en 1980² y Proban en 1983³. Estas empresas estaban representadas por Augura, la Asociación de Bananeros de Colombia, creada el 13 de diciembre de 1963 (Augura, 2003; Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2005, p. 407).

Para 1983 la Frutera de Sevilla se retira de la producción de banano, pero continúa comprando en la región, que para ese momento ya cuenta con la inversión de empresas como United Brands, Castle and Cooke y Del Monte (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2005, p. 104). De hecho, Frutera de Sevilla mantiene presencia mediante la asociación que establecen United Brands y Proban. Así, según Leah Anne Carroll (2015, p.71) en la región de Urabá “se pasó de una producción de 1,3 millones de cajas por año en 1964 a 39 millones en 1983, igualmente se pasó de 6.000 hectáreas a casi 20.000 en 1983”. Este número de hectáreas permite entender la magnitud del proceso de especulación de tierras, en el que muchos colonos fueron desalojados de la zona definida como bananera (Botero, 1990, p. 75).

En 1990, el periódico *El Colombiano* daba cuenta del crecimiento de las empresas, mostraba preocupación por la adquisición de tierras y destacaba las ventajas geográficas de la región:

El hecho de que los productores de Uniban vendan sus fincas, en especial a una multinacional, representa motivo de preocupación. Urabá continúa siendo una zona privilegiada como potencial de producción bananera, por sus suelos, sus climas, por su posición geográfica. Se encuentra sumamente protegida de ciclones y huracanes, los grandes temores del mundo bananero, es una región que puede aislarse de las plagas y está muy bien posicionada (El Colombiano, agosto 11 de 1990).

Ahora bien, vale la pena mencionar que Uniban desde 1966, a partir de un grupo de productores colombianos, pone en marcha su empresa bananera para vender sus propias frutas directamente en el mercado. En 1969 se realiza el primer envío de plátanos, y en 1975 comienza la relación con Fyffes para comercializar los productos con la Unión Europea y en el Este de Europa. En 1982 Uniban cambia de razón social para convertirse en comercializadora internacional, su nombre: C.I Unión de bananeros S. A. Uniban. En 2006, Uniban adquiere Proban (Santa Marta) (Portafolio, julio 25 de 2006), tercer exportador colombiano, con lo cual consolida la producción y gana posición comercial local en Europa; pasa así a ser considerada la principal exportadora de banano y plátano del país, pues 4 de cada 100 cajas de banano comercializadas en el mundo son de Uniban. Exportan alrededor de 40 millones de cajas de banano y 3 millones de cajas de plátano al año. Además de brindar servicios logísticos portuarios y servicios terrestres a la carga de exportación e importación, hace integración vertical con la creación en 1978 de la fábrica de producción de cajas de cartón; además, con su filial Polyban Internacional S. A. realiza la producción y venta

¹ <http://www.uniban.com/index.php/es/comunidad-uniban-2/productores> Revisado 29 de agosto de 2019.

² <https://www.banacol.com> Revisado 3 de agosto de 2019.

³ <https://www.lasempresas.com.co/medellin/promotora-bananera-sa/> Revisado 29 de agosto de 2019.

de plásticos, y cuenta con el Almacén Comercial de Uniban que suministra insumos para los productores bananeros⁴.

En el caso de Banacol es necesario precisar que, si bien fue constituida en 1980 como una compañía comercializadora, se transformó en un conglomerado industrial y comercial. Tuvo un crecimiento que le permitió ampliar sus plantaciones. En 1984 incluyó un proceso de integración vertical con la producción de plástico, cajas y fumigación aérea. Pilares fundamentales y fortalezas frente a otros competidores del mercado, lo que le facilitó ser autónoma dentro de toda la cadena productiva y comercializadora. En 2004 logró pasar de 5.000 a 7.000 hectáreas, con operación en 39 fincas; es precisamente este año cuando compra Banadex, antigua filial de Chiquita Brands, hecho que con el tiempo siembra un manto de ilegalidad en sus operaciones (El Tiempo, junio 12 de 2004). A partir de 2013 Banacol se concentra en Urabá, se enfoca en la producción y cambia su esquema de comercialización pasando de venta directa en el mercado a una venta FOB (*free on board* o libre a bordo), lo que significa que, una vez llegada la mercancía al buque, la responsabilidad de esta se traslada al comprador⁵.

En general, lo que se observa en las empresas comercializadoras del banano en la región de Urabá es un largo proceso de adquisición de hectáreas para la siembra y la consolidación de Uniban y Banacol como principales exportadoras nacionales.

De esta manera, se evidencia que las exportaciones realizadas en la zona de Urabá muestran una tendencia de crecimiento, y prueba de ello es que se pasó de exportar 23.234 toneladas en 1964 a 1'024.184 en 1998, una cifra considerable en un poco más de 30 años de operaciones.

Igualmente, al tener en cuenta algunos de los datos que Augura publica en su revista *Coyuntura Bananera*, se pueden identificar las exportaciones en millones de cajas de banano que realizan las empresas en la zona de Urabá, el porcentaje que representan y el número de hectáreas con que cuentan. Entre Uniban y banacol tenían para 2012 el 73 % del total de las hectáreas, aproximadamente 65.000 (Revista Coyuntura Bananera, años 1995-2012).

El mundo laboral en las empresas bananeras: en búsqueda de un mejor trato

Inicialmente, las empresas bananeras situadas en la región del Urabá antioqueño contaron con la presencia de trabajadores provenientes de municipios de los departamentos de Chocó (Entrevista a Baldoino Rengifo, enero de 2020), Córdoba y Antioquia (García, 1996, p. 45). Sin embargo, la población de origen costeño o denominados “chilapos” es variada, y se presentan casos de personas procedentes de departamentos como Sucre y Bolívar (Botero, 1990, p. 100). Ya de los años 1990 en adelante la población predominante en las empresas era originaria de los principales municipios que se desarrollaron en la región del Urabá. Así, muchos trabajadores tenían como lugar de origen municipios como Apartadó, Carepa, Turbo, Currulao, Necoclí, Arboletes, Chigorodó, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Mutatá, Murindó y Vigia del Fuerte. Ya eran las primeras generaciones propias del lugar, los padres habían colonizado en los años 1960, pero ellos ya eran la muestra del lugareño con arraigo en la región del Urabá.

En cuanto a la jornada de trabajo, en un comienzo, debido al desconocimiento y al no contar con una organización que defendiera sus derechos, llegaba a ser de hasta 18 y 20 horas: “A las 6 a. m. iniciaban y a las 12 de la noche terminaban” (García, 1996, p. 105). Y como dice Rosemary, hija del trabajador Víctor Martínez: “se trabajaba hasta que saliera todo el pedido de 25.000 cajas semanales, a veces de 6 a. m. hasta las 3 de la mañana” (Entrevista a Rosmary Martínez, enero de 2020). Ya con el ingreso de los sindicatos disminuyó el número de horas, y desde 1997 se trabajaban ocho horas y, si necesitaban que los trabajadores siguieran laborando más, esas horas se las pagaban como extras.

⁴ <http://www.uniban.com/index.php/es/nosotros-2/historia> Revisado 29 de agosto de 2019.

⁵ <https://www.banacol.com> Revisado 3 de agosto de 2019.

El enganche o la contratación de personal en un comienzo no exigía algún requisito en particular, como señala Baldoino Rengifo: “No pedían nada para entrar, el que tenía su capacidad la demostraba” (Entrevista a Baldoino Rengifo, enero de 2020). Con el tiempo, las empresas pedían que el trabajador tuviera experiencia en otras fincas, y las referencias las daban los capataces o antiguos patrones. Se esperaba que se capacitaran en la misma finca y así de esta manera los iban ascendiendo. Para cargos de empleados y administrativos sí se exigía el título profesional. El tema del racismo o choques culturales entre trabajadores por su región de origen no se presentó, incluso se dieron mezclas variadas en hogares conformados por parejas de chocoanos y costeños (Entrevista a Rosmery Martínez, enero de 2020). No obstante, el barrio Pueblo Quemado, uno de los primeros de Apartadó, era visto como foco de resistencia de la cultura afrocolombiana.

Sobre la higiene y el servicio de salud, iban médicos a las fincas, o cuando los trabajadores enfermaban, se les daba la orden para ir al médico. No había EPS, y en Apartadó contaban con la atención en el hospital Antonio Roldán Betancur que funcionaba en condiciones precarias. Hoy en día, aunque hay EPS, no dan las citas y deben acudir al médico particular. No contaban con seguridad social. Los campamentos que había en las fincas eran insalubres; a los primeros trabajadores les tocó unas condiciones muy duras, no había agua y les tocaba agua de pozo; sin embargo, algunos campamentos sí estaban mejor organizados con calles, casas con inodoro, agua y luz (Entrevista a Baldoino Rengifo, enero de 2020). La falta de higiene favorecía los casos de malaria y dengue entre los trabajadores. Igualmente, era común la mordedura de serpientes.

Las fumigaciones de fungicidas realizadas desde avionetas por las empresas para combatir a la *sigatoka* negra que ataca el banano, últimamente, se están convirtiendo en otra causa de enfermedades para los trabajadores, pues dicho veneno genera alergias respiratorias. Sin embargo, Guillermo Rivera, presidente de Sintrainagro, niega este tipo de efectos de los agroquímicos y dice: “No aquí las enfermedades más comunes son las lesiones de columna, del manguito rotador y el túnel del carpo, por la repetición permanente en labores” (Biomédica, 2006, pp. 286-294).

Sobre la vivienda, Luis Alejandro Pedraza, exdirectivo de Sintrainagro, afirma que vivían en las plantaciones como guetos de esclavos, eran campamentos elaborados en madera, teja de zinc y cartones, ranchos muy deprimentes (Entrevista a Luis Alejandro Pedraza, octubre de 2019). En 1988 el déficit era de 8.000 viviendas para trabajadores bananeros (El Colombiano, noviembre 2 de 1988). Posteriormente, con el apoyo sindical, lograron materializar sus demandas para poder tener una casa, tener a su familia. Lograron establecerse en barrios en los municipios del eje bananero: Turbo, Carepa, Chigorodó y Apartadó. Así, menciona Rosmery Martínez: “Optaron por tumbar los campamentos y venirse a Apartadó a invadir con el apoyo del sindicato, y crear el barrio obrero que está al otro lado del barrio La Chinita que sí es legal. De esta manera consiguieron la casita” (Entrevista a Rosmery Martínez, enero de 2020).

A la par que se daba el conflicto laboral, las guerrillas hacían presencia e instrumentalizaban esta necesidad de la vivienda, lo que Clara Inés García (1996, p. 92) denomina “la instrumentalización política de la acción colectiva de las masas”. Todo esto se enlazaba con las movilizaciones por servicios públicos. El acceso a vivienda poco a poco fue mejorando a través de políticas de crédito y presiones del sindicato que llevaron a la creación de un fondo rotatorio que les permitía préstamos para adquisición de vivienda y vivir dignamente. Para el año 2009, el 68 % de los trabajadores no tenía vivienda propia (Entrevista a Luis Alejandro Pedraza, octubre de 2019). Otras versiones contrastan esta apreciación, por ejemplo, Gloria Cuartas asegura que los terrenos donde se hicieron los barrios eran propiedad de empresarios y que al tener servicios se valorizaron y las alcaldías tuvieron que pagarles esos terrenos a dichos empresarios (Entrevista a Gloria Cuartas. Bogotá, diciembre de 2019). Se acordó indemnizar a la familia Gaviria con cuatro mil millones de pesos (Celis, 2004, p. 126).

Las empresas en un comienzo manejaban el tema de la capacitación en el mismo espacio de la finca y de manera empírica; se esperaba que los nuevos trabajadores aprendieran de los antiguos las distintas labores. Igualmente, se promovía la rotación en las distintas ocupaciones hasta lograr mejores habilidades. Sin embargo, las empresas, con el apoyo de Augura, empezaron a ofrecer cursos donde los trabajadores debían ir los sábados a recibir los últimos avances en materia de cultivo y la manera como debía ser entregado

el banano, de acuerdo con lo exigido por las empresas. Como dice un trabajador, “todos los sábados nos capacitaban y a medida que iban llegando normas del exterior de cómo querían la fruta, tocaba ir a aprender” (Entrevista a Baldoino Rengifo, enero de 2020).

En el tema de educación para los hijos, las empresas han jugado un papel importante; es el caso de Uniban que desde 1987 cuenta con la fundación Fundauniban y el Instituto que tiene convenio con el SENA⁶; sin embargo, la mayor inversión en infraestructura educativa la realizó el Estado, la gobernación y los municipios, al punto que Gloria Cuartas, exalcaldesa, comentaba que dejó las bases del proyecto para crear la biblioteca Federico García Lorca en Apartadó (Entrevista a Gloria Cuartas, diciembre de 2019).

Sintrainagro, desde 1998, a través de su fundación Fundamilenio, viene ofreciendo cursos para rehabilitar a los jóvenes que han caído en el vicio de las drogas, y también brinda educación no formal en arte y cultura⁷. Esto muestra la complejidad de la relación de Sintrainagro con el territorio, en tanto que su objetivo no se restringía sólo a lograr incrementos salariales, sino que incluía asegurar recursos para impulsar el arte, la cultura, la educación con convenios con el SENA y la ESAP, la vivienda, el apoyo a los barrios con la solidaridad brindada por el departamento de bienestar social del sindicato, la recreación con la realización de torneos interfincas bananeras y el compromiso con campañas de relevo generacional de trabajadores bananeros con la convocatoria de jóvenes a las jornadas de capacitación denominadas “El turno es mío” (De sol a sol, n.º 207, septiembre de 2017).

En los primeros momentos, los trabajadores no contaron con el pago del descanso dominical ni pago de horas extras y nocturnas, pues como recuerda el trabajador Baldoino Rengifo “las fincas funcionaban sin control, no había sindicato, no había nada, se trabajaba a lo que dijeran los patrones” (Entrevista a Baldoino Rengifo, enero de 2020). Hoy en día, existen unas reglas claras y se les reconoce de acuerdo con la legislación laboral, incluso se habla de que las empresas bananeras son las que más ofrecen prestaciones extralegales. Esto se encuentra asociado a los vaivenes de las políticas laborales, y dado que la región se comportó en un comienzo como un enclave con mínimas garantías de estabilidad laboral, y después con la presión sindical se abrió la posibilidad de reconocimiento al trabajador, se logró tener contratos a término indefinido y directa vinculación con la empresa; sin embargo, vuelven y cambian las condiciones y se viene la tercerización respaldada por la legislación emanada en materia laboral. Es así como a partir del 2009 las cooperativas de trabajo asociado (CTA) fueron introducidas para manejar los procesos de recolección, algo que habían logrado impedir los trabajadores con la huelga del 2004. Con este hecho, las relaciones laborales se tornan más flexibles, se abre espacio a la subcontratación y a la pérdida de garantías para la estabilidad laboral de los trabajadores, presentándose de esta manera la transición al posfordismo (Celis, 2004, p. 63). No obstante, algunas empresas en los últimos años resaltan que son generadoras de trabajo estable.

Respecto a los salarios, la percepción es favorable de acuerdo con el testimonio del trabajador Baldoino Rengifo, quien recuerda que:

En los primeros años 1968 se pagaban 20 pesos diarios, lo van reajustando y en 1980 se pagan 3.000 pesos quincenales, ya en 1987 y 1988 el sindicato fue negociando, y logrando los incrementos hasta llegar a 500.000 pesos y 600.000 pesos se ganaba uno, eso fue algo inesperado (Entrevista a Baldoino Rengifo, enero de 2020).

Se evidencia una percepción positiva sobre los salarios, pero una cosa era la percepción y otra la realidad: \$875.000 pesos ganaba al mes un trabajador bananero en el año 2009 (El Colombiano, mayo 12 de 2009). Sin embargo, sus condiciones salariales le permitían tener una aceptable capacidad de consumo. En realidad, sí gozaba de una buena remuneración al comparar con un trabajador que devengaba el salario mínimo. Si consideramos algunos años, es posible apreciar que se mantiene la constante de que el salario promedio del trabajador bananero está por encima de dos salarios mínimos. En 1990, el salario promedio del trabajador bananero era \$96.348,19, y el salario mínimo estaba en \$41.025,00; para 1995, un asalariado bananero recibía \$281.033,12, y el salario mínimo se encontraba en \$118.934,00; en el año 2000, el salario

⁶ http://www.fundauniban.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=157&Itemid=107 Revisado 30 de septiembre de 2019. Respecto a la Fundauniban se habla de los beneficios que la empresa recibe en contraprestación en el tema de impuestos.

⁷ Informe de Gestión Fundamilenio, 2017. Véase <http://sintrainagro.org/informe-de-gestion-fundamilenio-2017/> Revisado 30 de septiembre de 2019.

promedio bananero alcanzó la cifra de \$553.197,65, mientras que el salario mínimo apenas alcanzaba la cifra de \$260.100,00; en el 2005, el trabajador bananero tenía un salario de \$799.384,07, cifra superior al mínimo que se había fijado en \$381.500,00; y para el año 2010, el salario promedio bananero estaba en \$1.050.307,49 y el mínimo estaba en \$515.00,00.

Los trabajadores bananeros en acción: de la confrontación a la concertación

Para abordar las acciones de los trabajadores, se tienen en cuenta conceptos como huelga o paro, entendida como la interrupción o el cese de las actividades laborales; repertorio de protesta, que hace referencia a la modalidad o la forma de la acción colectiva que se despliega para alcanzar las demandas; y los ciclos de protesta, entendidos más como ritmos donde se presentan los flujos y repliegues de la lucha, y no tanto como cambios en los marcos de la protesta e innovaciones en los repertorios, aunque sin desconocer que las acciones adelantadas por los trabajadores bien pueden permitir la percepción de creatividad en la manera como plantean la lucha, y dar la sensación de incluir propuestas novedosas por las variaciones que incorporan (Archila, 2005, pp.161y 428; Tarrow, 1997, pp.263 y 318).

Los trabajadores bananeros de Urabá desde 1960 empezaron a organizarse para exigir a las empresas mejores condiciones laborales y salariales. Así, la región contó con la presencia de estos sindicatos: de braceros (Sindebras); de trabajadores agricultores de Urabá; de trabajadores de las industrias madereras; de wincheros; de oficios varios; de trabajadores de la carretera al mar; de colonos y asalariados; de trabajadores caucheros de Villa Arteaga; de trabajadores del banano (Sintrabanano), creado en 1964 con influencia del partido Comunista y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); de trabajadores del agro (Sintagro), fundado en 1972 con orientación política primero del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR) y luego del partido Comunista Marxista Leninista (PCML), con presencia del Ejército Popular de Liberación (EPL); el Sindicato Nacional de la Industria Agropecuaria (Sintrainagro), con personería jurídica 002581 de 1975, en el que confluirían los dos anteriores en los años ochenta; y el de jornaleros agropecuarios del departamento de Antioquia (Sintrajornaleros). La respuesta temprana de los patronos fue el despido, encarcelamiento y persecución a los sindicalistas (García, 1996, pp.111 y 112).

En los años 1980, la huelga fue incesante (Entrevista a Baldoino Rengifo, enero de 2020), y para finales de la década la situación sindical en Urabá se torna compleja. Fruto de la creación de la Unión Patriótica UP, después de los diálogos con las FARC y del Frente Democrático por parte del EPL, se van a acercar Sintagro y Sintrabanano, y las respectivas fuerzas políticas y militares que los apoyaban (Carroll, 2015, p. 94). Sin embargo, este ambiente no durará mucho, pues a raíz de la desmovilización del EPL volverán las confrontaciones entre las fuerzas de izquierda. En 1988, la agitación laboral se vio enrarecida porque el 4 de marzo ocurre la masacre en las fincas Honduras y La Negra, donde fueron asesinados 20 trabajadores de Sintagro por integrantes de un grupo paramilitar posteriormente conocido como Movimiento Obrero Nacional Socialista (MOENS) (El Colombiano, marzo 6 de 1988). Esta masacre generó un paro de 22.000 trabajadores por el derecho a la vida, que se levantó el 10 de marzo ante la premura de las autoridades de garantizar las elecciones programadas para el 13 marzo (El Colombiano, marzo 10 de 1988). En septiembre de 1988, se presentó una parálisis de 19 días, motivada por un pliego radicado desde el 18 de mayo. El 19 de octubre es asesinado el fiscal de Sintrabanano, Electo Flores, y hay paro del 26 al 29 de octubre; además, el 27 de octubre la región se paralizó por la huelga convocada por la CUT. Ese mismo día, el ministro de trabajo Juan Martín Caicedo Ferrer suspendió la personería jurídica a Sintagro y Sintrabanano. Igualmente, para controlar el orden público en Urabá, se le otorgan amplias facultades al mayor general Jesús Armando Arias Cabrales, comandante del Ejército en la zona, por lo que puede restringir o negar manifestaciones y movilizaciones en la región (El Colombiano, noviembre 1, 2 y 19 de 1988).

Esta situación permitió que para 1989 los trabajadores bananeros afiliados a Sintagro y Sintrabanano se unificaran en un antiguo sindicato que contaba con personería jurídica desde 1975, se trata de Sintrainagro. El 1.º de noviembre de ese año inician una huelga 14.000 trabajadores de 187 fincas que corresponden a una extensión de 13.000 hectáreas. Jesús Alirio Guevara era el presidente de Sintrainagro; fue la primera huelga que realizó el sindicato en Urabá luego de la unificación. Así se establecieron 10 grupos negociadores

en los cuales se dividieron las 187 fincas. El presidente de Augura en ese momento era José Manuel Arias Carrizosa y señalaba que había intereses subversivos de algunos sindicalistas interesados en precipitar la huelga. Desde el periódico *El Colombiano* se hacía énfasis en que la huelga inició a los 67 días de diálogos, y que esto afectaba las exportaciones y el control de la *sigatoka* negra, además de que la huelga contaba con una participación del 70 % de las fincas (*El Colombiano*, noviembre 1 y 2 de 1988).

Para apoyar la huelga y presionar la negociación, se hizo un paro de 48 horas el 7 y 8 de noviembre de 1989. Así, 22.000 trabajadores se movilizaron. El pliego contemplaba 5 capítulos: salarios, prestaciones, estabilidad laboral y régimen normativo, garantías sindicales y derechos como salud y educación para los trabajadores y sus familias. Se exigía 100 % de incremento en las prestaciones y 80 % en salarios. Los empresarios en vista de la parálisis en el comercio, el transporte y los bancos, se negaron a negociar esgrimiendo que ellos discutían un pliego no un acuerdo político. Diana Cardona, alcaldesa de Apartadó de ese periodo, manifestó que los empresarios no querían dialogar (*El Colombiano*, noviembre 7 y 8 de 1989). Ya el 1.º de diciembre se empezó a hablar de virtual acuerdo y arreglo total, ya que las pérdidas eran de 15.000 millones de pesos, producto de haber dejado de exportar 5 millones de cajas. Se logró la firma de una convención colectiva única. Con el tiempo se conoció como la gran huelga por ser la más prolongada que se presentó en la historia laboral de Urabá, con una duración de 33 días (*El Colombiano*, diciembre 1 y 2 de 1989).

A finales de 1991, cerca de 13.000 trabajadores de 225 fincas aprobaron la huelga. El punto de desacuerdo del pliego de peticiones fue el aumento salarial (*El Tiempo*, octubre 30 de 1991). Así pasaron años sin movimientos importantes hasta que en julio 1998 se presentó un paro que rápidamente se resolvió. De esta manera, el cese de actividades inició el 7 de julio a las seis de la mañana, pero ya en la noche se hizo un acta de acuerdo que reconocía un incremento salarial de 20,95 % para el periodo comprendido entre el 1.º de agosto de 1998 y el 31 de marzo de 1999. Para el segundo año de la convención quedó establecido un incremento del IPC con vigencia del 1.º de abril de 1999 y el 31 de marzo de 2000; también se aprobó una bonificación de 200.000 pesos por trabajador, pagaderos entre octubre y marzo. Los presidentes de Sintrainagro, Guillermo Rivera, y de Augura, Fernando Devis Morales, destacaron lo positivo del acuerdo (*El Tiempo*, julio 8 de 1998).

En 2002, la situación laboral desencadenó la huelga. Luego de cuatro años de relativa calma se dio inicio al cese de actividades en la madrugada del 22 de mayo. Los acercamientos entre las partes no se hicieron esperar y el 24 de mayo se levantó la huelga, en realidad solo duró un día. Oswaldo Cuadrado, presidente de Sintrainagro, y Roberto Hoyos, presidente de Augura, declararon que llegaron a acuerdos en materia de aumento salarial, vivienda y educación para 316 empresas y más de 16.000 trabajadores, y que la exportación de la fruta no se vio afectada por el cese de actividades. En realidad, el incremento salarial que se acordó fue de 9 %, y una compensación de \$150.000 para cada uno de los 14.500 trabajadores (*El Tiempo*, mayo 23 y 24 de 2002). En el periódico *El Tiempo*, desde inicios de mayo, se venía mencionando que, de presentarse la huelga, las pérdidas por día se estimaban en 1 millón de dólares (unos 2.250 millones de pesos) (*El Tiempo*, mayo 10 de 2002). Este tipo de cálculos favorecía que las negociaciones se agilizaran y se levantara la huelga prontamente; tan importante era resolver la situación que el ministro de trabajo Angelino Garzón medió en la mesa para facilitar los acuerdos.

Para mayo de 2004 se presentó otra huelga, que se dio en el marco de la negociación de la nueva convención colectiva. De un lado, los trabajadores exigían alza salarial del 9 %, y no permitir la contratación de terceros para tareas de recolección. De otro lado, los empresarios ofrecían un aumento en el salario de 5,5 %, es decir, la inflación proyectada, y pedían la revisión del modelo de contratación (*El Tiempo*, abril 30 de 2004). El presidente de Augura, Roberto Hoyos, trató de desprestigiar las acciones de los trabajadores al señalar que Urabá no aguanta una huelga larga, en alusión a problemas en el orden público ocasionados por el reciente asesinato de ocho personas; igualmente, manifestó que los vendavales de mayo y la revaluación del peso habían traído pérdidas al sector bananero por más de 20.000 millones de pesos (*El Tiempo*, mayo de 2004).

Pese a todo, el 13 de mayo 18.000 trabajadores votaron la huelga (El Tiempo, mayo 14 de 2004). Se trató de llegar a acuerdos que permitieran que el cese de actividades no se prolongará más de un día, como había ocurrido en el año 2002, sin embargo, la huelga inició el 27 de mayo y se prolongó hasta el 11 de junio, alcanzando una duración de 16 días. Dejó pérdidas por cerca de 25,5 millones de dólares. Contó con la mediación del ministro de la protección social Diego Palacio y el presidente Álvaro Uribe Vélez. Este último dio visto bueno a la creación de una brigada móvil, compuesta de 1.500 efectivos, para el control del orden público en la región de Urabá, no sin antes denunciar a una ONG internacional que apoyaba a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó (Semana, junio 6 de 2004).

Para el año 2009 se hace una nueva huelga. El 20 de abril más de 16.000 trabajadores que laboraban en 280 fincas se declararon en prehuelga. Algunos temas del pliego fueron: rechazo a los nuevos sistemas de contratación, puesto que las empresas querían introducir las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA); reducción de las jornadas de trabajo de 14 horas diarias, ya que en algunas fincas se mantenían estos abusos; acceso a estudios técnicos, en razón a que sólo un 5 % de los trabajadores los tenían; incremento de los aportes de los patronos al fondo de vivienda, en virtud de que el 68 % de los asalariados no tenían casa propia; la creación de un fondo social de apoyo para la reparación de los trabajadores víctimas del conflicto armado en la región de Urabá, que se financiaría con aportes realizados por los empresarios equivalentes a 5 centavos de dólar por caja; incremento salarial del 15 % para el primer año de la convención y para el segundo año el IPC más 5 puntos porcentuales; vigencia de dos años para la convención (El Colombiano, 20 de abril de 2009).

Como de costumbre, los empresarios, durante el proceso de negociación, presionaron en las fincas a los trabajadores para que no se realizará la huelga o votaran el tribunal de arbitramento. También utilizaron la prensa para que no se realizara la huelga, debido a sus efectos devastadores, pues se dejarían de exportar 234.000 cajas, que correspondían a 4.477 millones de pesos diarios, y los trabajadores dejarían de devengar 450 millones de pesos. No obstante, la huelga se aprobó el 29 de abril con 13.946 votos a favor, y comenzó el 8 de mayo de 2009 al ver los trabajadores que los patronos se negaban a conceder varios de los puntos. Vale la pena mencionar que en cuanto al incremento salarial, apenas ofrecían 7,83 % para el primer año de la convención, y para el segundo el IPC. Frente a la petición del fondo para la reparación de víctimas del conflicto, argumentaban que no era viable pues desbordaba la relación laboral y los convertía en victimarios. Respecto a la vigencia de la convención, aspiraban a que se firmara por tres años o de ser posible por cuatro, para lo cual estaban dispuestos a pagar una bonificación de 600 pesos por el periodo 2009-2013, punto que fue tajantemente rechazado por los trabajadores. Sobre las denuncias de amenazas a los dirigentes sindicales y solicitud para que se les brindara más seguridad en sus sitios de labor y de vivienda, Roberto Hoyos, presidente de Augura, sólo se limitaba a señalar que no conocían hechos puntuales de asesinatos o amenazas. Sin embargo, la Brigada XVII con sede en Carepa se mostró interesada en ofrecer condiciones de seguridad a los sindicalistas (El Colombiano, abril 23 de 2009).

Durante la huelga varios sectores pedían que se llegara a un arreglo. Así hubo pronunciamientos de la Pastoral Social de Urabá, la Cámara de Comercio de Urabá, los líderes de la industria, los senadores del Polo Democrático Alternativo (PDA), que enviaron una carta ofreciendo sus buenos oficios como mediadores. Incluso Sintrainagro pidió la mediación del presidente Álvaro Uribe Vélez (El Colombiano, mayo 11 de 2009). Pero los empresarios no jugaban limpio, y fue así como, amparados por el artículo 64 de la ley 50 de 1990, violaron los sellos de cierre colocados por el Ministerio de la Protección Social en las fincas, y contrataron trabajadores para realizar labores de cuidado de los cultivos, en evidente apoyo al esquirolaje (El Colombiano, mayo 12 de 2009). El 16 de mayo, con la llegada a Urabá del ministro de la Protección Social, Diego Palacio, se buscaron acuerdos; de esta manera, el sindicato bajó sus pretensiones de incremento salarial a 9,2 % para el primer año de la convención y el IPC más 2 puntos para el segundo (El Tiempo, mayo 18 de 2009). Aunque la mediación del Gobierno y su ministro pueden en principio dar la impresión de un papel positivo en la resolución de los conflictos, es innegable que las acciones del Gobierno tendían a favorecer abiertamente a los empresarios, y prueba de ello es que el ministro los autorizó para contratar personal temporal para sostener los cultivos de las plantaciones, lo cual contribuía a romper la eficacia de la huelga.

Finalmente, la huelga se levantó el 19 de mayo luego de 12 días de fuerte y digna resistencia de los trabajadores, que rechazaron propuestas tentadoras pero muy desventajosas en el largo plazo. Como logros para los trabajadores, se destaca: la firma de una convención por dos años y no por los cuatro que querían las empresas; el otorgamiento a los trabajadores de un bono por 125.000 pesos y préstamo por igual valor para compensar los ingresos dejados de percibir por efectos de la huelga; los aportes patronales al fondo de vivienda por concepto de 92.000 pesos por hectárea, que equivalen a más de 3.400 millones de pesos; el compromiso de los empresarios de reducir la jornada laboral de 14 horas diarias, con el establecimiento de jornadas de 10 horas de lunes a jueves y 8 los viernes; y el incremento salarial que se fijó en 8 % para el primer año de la convención y de acuerdo al IPC para el segundo (El Espectador, mayo 20 de 2009). Si bien no fueron muy significativos los logros en materia salarial, por lo menos pudieron evitar que se impusiera una convención leonina de parte de los empresarios.

Para 2013, debieron enfrentar el intento que hicieron los empresarios de reducir sus salarios en un 43 %, debido a la revaluación del peso que trajo pérdidas a los productores y exportadores de banano. Ese año no solo no permitieron la reducción, sino que lograron un 4 % de aumento para el primer año de vigencia de la convención y el IPC para el segundo (El Colombiano, mayo 22 y junio 19 de 2013).

En los últimos años el sindicato ha procedido de la siguiente manera: presenta el pliego de peticiones para la nueva convención, se declara en prehuelga, llega al límite de votar la huelga y, cuando ya va a llegar la hora cero, realiza los acercamientos con los empresarios representados por Augura y firma los acuerdos, evitando de esta forma que la región de Urabá se vea afectada por el cese de actividades y las consecuencias que de ello se derivan⁸. Estas complejas y trascendentales decisiones, si bien se toman en los ambientes formales de las asambleas sindicales, ya se vienen previamente ventilando en las fiestas de integración de fin de año que realiza el sindicato en cada seccional, donde entre otras cosas hay espacio para socializar la conveniencia para los trabajadores de tensionar la región con la lucha (Entrevista a Mary Paelencia, mayo de 2021). De ahí la pertinencia para el caso de Urabá del análisis sobre la importancia de la huelga planteado por el investigador Ricardo Sánchez, quien asegura que la huelga es la forma de lucha más radical, y el aporte solidario hizo de esas movilizaciones verdaderas huelgas de masas. Por eso señala:

Claro que la huelga no es un carnaval, aunque se haga uso de este para adelantar la resistencia con alegría. La huelga es algo más duro, se sufren y se padecen los rigores de la lucha y temple el carácter de los trabajadores. Los reveses y las derrotas con sus despidos masivos, cárcel, muertos y atropellos, causan sufrimientos profundos a los huelguistas y a sus familias. La derrota es de toda la familia y la comunidad (Sánchez, 2009, p. 435).

En esa medida, pese a que Sintrainagro podría ser tildado de patronal por su forma de actuar, hay que reconocer que ha logrado resistir como organización y mostrar dignidad en la lucha, aun en momentos de fuerte represión.

Aunque, Sintrainagro es la organización sindical que aglutina la mayoría de trabajadores, existen otros sindicatos que hacen presencia en la región⁹. De hecho, Banacol en 2017 reconocía que, de sus 3.748 trabajadores, 2.857 están afiliados a Sintrainagro; 270, a Sinaltraifrufrú; 27, a Sinatra; 220, a Sintracol, y 374, a Sintraexpobán¹⁰. Uniban, igualmente, tiene un gran número de trabajadores afiliado a Sintrainagro, pero últimamente Sintracol está posicionándose con fuerza en Apartadó y tiene su sede en el barrio la Chinita.

De esta manera, el trabajador percibe de inmediato la diferencia en el beneficio, y aunque podría preferir una convención colectiva que ofrece cierta estabilidad, termina atraído por el que ofrece esos puntos adicionales. Esta disputa entre los sindicatos, por tener el mayor número de trabajadores afiliados,

⁸ Véase www.augura.com.co Revisado 5 de agosto de 2019. En comunicado de Augura, Guillermo Rivera, presidente de Sintrainagro, con ocasión de la firma de la convención en 2015 reconoce que: “Haber logrado un acuerdo en 19 días sin votar una huelga, es muy importante para los trabajadores, los empresarios, la región de Urabá y por ende para el país”.

⁹ Sintrainagro es bastante reconocido en la región, al punto que si se pregunta en Apartadó dónde queda la sede, contestan que está ubicado en lo que llaman la calle del sindicato, que corresponde a la calle 99.

¹⁰ Véase www.banacol.com Revisado 5 de agosto de 2019.

permite debatir con la línea de explicación del economista Mancur Olson, en relación con la fuerza que le da el sistema de federación a los sindicatos nacionales, “en cuanto estos pueden proporcionar un cuerpo de expertos a los cuales pueden recurrir los locales” (Olson, 1992, p. 85). Si bien Sintrainagro cuenta con sindicalistas con mucha experiencia, en este caso vemos un sindicato con menor trayectoria y recursos como Sintracol, que muestra una manera osada de negociar que rompe con la tradición de mesura que ha caracterizado en los últimos años a Sintrainagro.

Como balance del ritmo de las huelgas y las forma en que se presentan las acciones colectivas de los trabajadores bananeros, se debe reconocer que, lograda la convención colectiva única en 1989, luego de 33 días de huelga, solo se volvieron a presentar huelgas prolongadas en 2004 con 16 días de duración y en 2009 con 12 días. Se percibe una baja conflictividad, lo cual podría entenderse como la pacificación laboral de la región de Urabá. Sin embargo, vale la pena destacar que las huelgas de 2004 y 2009 se hicieron en medio del gobierno hostil de Álvaro Uribe Vélez; eso demuestra que los trabajadores enfrentaron el miedo, exigieron sus derechos e incluso pidieron la creación de un fondo para las víctimas del conflicto (El Colombiano, mayo 11 de 2009).

Algo que resalta de las acciones de los bananeros es su gran disciplina para respaldar las decisiones tomadas de manera conjunta y “democrática” por Sintrainagro¹¹, por cuanto se mantiene la unidad, y cuando se vota la huelga se respeta y nadie trabaja. Los trabajadores de la región de Urabá han interiorizado que la amenaza de huelga o declararse en prehuelga, en varias ocasiones, les ha dado cierto poder de presión en la negociación, pues los empresarios calculan las pérdidas económicas y prefieren ceder y llegar a una rápida negociación que impida el inicio de la huelga. Y aunque en principio estos cambios pueden dar la sensación de un sindicato patronal, conformista, doblegado por la violencia, es innegable que su repliegue fue necesario para sobrevivir y mantenerse en la lucha. Prueba de ello es que han defendido sus conquistas laborales y han contribuido a hacer región.

El asesinato como arma de persecución política contra los trabajadores sindicalizados

La violencia ejercida contra los trabajadores presentó distintas modalidades. Primero, la violencia letal, que es la que se ejecuta contra la integridad física y termina produciendo la muerte; esta incluye las masacres, los asesinatos selectivos, las desapariciones forzadas. Segundo, la violencia no letal, que aunque involucra ataque a la integridad física no desemboca en la muerte; de esta hacen parte las amenazas, el secuestro, las torturas, los atentados, el desplazamiento, las detenciones arbitrarias, la extorsión y los hostigamientos. Tercero, la violencia estrictamente laboral que no es letal, pero que incluye las restricciones para ejercer el derecho a la protesta, las limitaciones al derecho de asociación, el discurso de criminalización de la protesta.

Para un acercamiento a las modalidades de violencia contra sindicalistas se tienen en cuenta las bases de datos de la Escuela Nacional Sindical, de la organización Vidas Silenciadas, y las cifras del Cinep. Es importante identificar los patrones de violencia, entendidos como el estilo o el sello que marca las acciones violentas de un grupo; para eso se debe tener en cuenta *el repertorio*, que hace referencia a las formas o modalidades de violencia, *la frecuencia* o el número de veces que ocurren, *la técnica* o la manera en que la forma de violencia fue realizada y *los objetivos*, que hace referencia a los blancos o grupos sociales a los que va dirigida esta forma de violencia (Gutiérrez y Wood, 2020, pp. 225-230).

La violencia contra los trabajadores bananeros tiene un antecedente histórico muy importante, se trata de la masacre de las bananeras ocurrida en la noche y madrugada del 5 y 6 de diciembre de 1928, cuando el general Carlos Cortés Vargas ordenó disparar contra la multitud que se encontraba en la estación del tren de Ciénaga, departamento del Magdalena; se calculan que las muertes superaron el millar. Este luctuoso suceso marcaría la tradición de lucha de los bananeros, por eso cuando en los años 1960 se estableció el enclave bananero en la región de Urabá, las luchas y reivindicaciones de los trabajadores se convirtieron en un foco de atracción para los grupos insurgentes. De ahí que desde los años 1980 se empezaron a tener

¹¹ Para nadie es un secreto que varios integrantes de Sintrainagro mostraron abierta simpatía, cuando no militancia, por Esperanza Paz y Libertad, organización creada luego de la desmovilización del EPL. Y que el paramilitarismo redujo considerablemente sus hostigamientos a los trabajadores de la región.

registros de violencia contra los trabajadores en la región. En un principio, esta violencia estuvo asociada a las disputas y fuertes enfrentamientos entre las guerrillas de las FARC y el EPL que tenían influencia sobre los sindicatos Sintrabanano y Sintagro, respectivamente.

Posteriormente, con la llegada de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), al mando de Fidel Castaño, alias Rambo, la situación se recrudeció, la ola de violencia se disparó y se presentaron varias masacres. En el caso de trabajadores afiliados a Sintagro, según la base de datos de Vidas Silenciadas, entre 1983 y 1990, fueron asesinados 125 de sus integrantes; en 62 casos aparece como presunto responsable el paramilitarismo, en 8 casos el ejército, en 23 casos ejército y paramilitarismo conjuntamente y 32 casos están sin información, es decir, no se conoce el presunto responsable. Además, el año 1988 muestra un pico con 51 asesinatos. Turbo y Apartadó aparecen como los lugares donde ocurrieron la mayoría de los asesinatos, con 91 y 21, respectivamente¹². Si se tiene en cuenta que “masacre” según el Grupo de Memoria Histórica (GMH) hace referencia “al homicidio intencional de cuatro o más personas en estado de indefensión y en circunstancias iguales de modo, tiempo y lugar” (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 36), esta modalidad de violencia la padecieron los trabajadores de Sintagro en los años 1985, 1986 y 1988.

En el caso de Sintrabanano, según datos de Vidas Silenciadas, se registró el asesinato de 17 trabajadores entre 1979 y 1990, en 7 aparecen los paramilitares como presuntos responsables, y Apartadó como el lugar donde ocurrieron la mayoría de estos, con una cifra de 7 asesinatos. En estas estadísticas sobre Sintrabanano se registra el homicidio de 2 concejales, uno de la UP y otro del PCC¹³.

Dentro de las masacres ocurridas a finales de los años 1980, la más conocida fue la producida en las fincas Honduras y la Negra, el 4 de marzo de 1988, donde fueron asesinados 20 sindicalistas (El Colombiano, marzo 5 de 1988). En el sepelio se concentraron cientos de afiliados de los tres sindicatos de la zona de Urabá, y como respuesta a la masacre iniciaron un paro, que tuvo la participación de 22.000 trabajadores. Sin embargo, la situación era compleja, se denunciaba intimidación y atropellos de la X Brigada del Ejército, no sólo a sindicalistas de Sintrabanano y Sintragro, sino también a simpatizantes de la UP y del Frente Popular. Se señalaba la existencia de panfletos en los que se anunciaba que la matanza de labriegos seguiría (El Colombiano, marzo 9 de 1988). La masacre obligó a huir a los trabajadores al Chocó y a Córdoba, es decir, la violencia generó desplazamiento. Por eso, entre los puntos del paro se pedía que se les facilitara transporte a los de Urabá para reintegrarse a las fincas, y que se les pagara el tiempo, porque ellos habían abandonado su sitio de trabajo debido a la matanza (El Colombiano, marzo 9 de 1988). La preocupación de los trabajadores era la militarización de la región y los hostigamientos de la X Brigada a los sindicalistas, por eso rechazaban el nombramiento de alcaldes militares (El Colombiano, marzo 10 de 1988). No obstante, en cumplimiento del Plan Democracia, la región estaba completamente militarizada, y se esperaba con ello garantizar la realización de las elecciones en la zona (El Colombiano, marzo 11 de 1988).

El 19 de octubre de 1988, fue asesinado en Carepa el fiscal de Sintrabanano, Electo Flores, concejal perteneciente a la UP; grupos paramilitares figuran dentro de los posibles responsables (El Colombiano, octubre 19 de 1989). La situación complicaba el paro programado para realizarse del 26 al 29 de octubre, que no se hacía como reacción al asesinato del líder sindical, sino por un pliego radicado desde el 18 de mayo.

Así mismo, el 27 de octubre de 1988, las centrales obreras CGT, CTC y CUT convocaron a paro general. Allí se dieron presiones, amenazas e intimidación a los trabajadores por parte de Augura, que pidió a los sindicatos de la región de Urabá no participar en el paro, debido a una eventual infiltración de la guerrilla. A su vez, el ministro de trabajo Juan Martín Caicedo Ferrer suspendió la personería jurídica a Sintrabanano y Sintragro, debido a que los sindicatos promovieron un cese de actividades, y contrariaron con ello el acuerdo, por lo cual el Gobierno tomó medidas de excepción con motivo del paro nacional y buscó controlar el orden público y pacificar la región (El Colombiano, octubre 25, 27, 28 y 29 de 1988). El ambiente se tornó hostil y el discurso de reconocidas personalidades descalificaba las acciones de los sindicalistas, al punto que Lleras

¹² Véase <https://vidassilenciadas.org/> revisado 20 de enero de 2017.

¹³ Véase <https://vidassilenciadas.org/> revisado 20 de enero de 2017.

Restrepo afirmaba que “un llamamiento a un paro general es poco menos que criminal” (El Colombiano, octubre 30 de 1988). Al mismo tiempo, se establecían los batallones Córdoba y Tarqui en la región, y se le otorgaba la jefatura militar al general Jesús Armando Arias Cabrales. Se creía que en materia laboral la región iba bien, pues hacía año y medio los sindicatos habían firmado la primera convención colectiva conjunta, pero la llegada de grupos paramilitares complicó más la situación (El Colombiano, octubre 30 y 31 de 1988). En realidad, no permitir a los sindicatos ejercer su derecho a la protesta y asociar sus acciones con intervenciones de la guerrilla ya era una forma de estigmatizar a los trabajadores.

Con la integración de Sintagro y Sintrabanano en 1988, la violencia se enfocó en Sintrainagro. Así, en 1989, la base de datos del Cinep registró 22 asesinatos; según Vidas Silenciadas, se presentó el asesinato de 9 trabajadores dentro de los cuales se incluyen miembros de la comisión negociadora del pliego, pero de acuerdo con la ENS hubo 7 homicidios, 2 desapariciones y 1 detenido (Base de datos ENS; Archila, 2012, p. 198). Al homicidio como modalidad de violencia lo acompaña la desaparición forzada, pues en ocasiones se presentaba esta, y días después aparecía la persona asesinada, como ocurrió con Benito Ruíz, quien se reportó como desaparecido el 16 de septiembre y ya el siguiente 19 se confirmó su homicidio (Base de datos ENS). Vale la pena destacar el hecho que los asesinatos se produjeron en meses anteriores a la gran huelga de 33 días, adelantada por los trabajadores entre el 1.º de noviembre y el 3 de diciembre de 1989.

Para 1990, según la base de datos de Vidas Silenciadas, se presentaron 20 asesinatos; el Cinep estableció 23, pero de acuerdo con la ENS, sólo fueron 10 asesinatos, 3 torturas, 2 detenciones, 1 amenaza. Las organizaciones difieren en sus registros en cuanto al presunto responsable: mientras Vidas Silenciadas señala en la mayoría de los casos a grupos de autodefensas o paramilitares, la ENS registra como no identificado o sin identificar. Sin embargo, el ejército aparece involucrado en casos de detención y tortura (Base de Datos ENS). De acuerdo con el diario *El Colombiano*, el 14 de agosto, empleados de Banacol y Agrusa fueron baleados en un estadero (El Colombiano agosto 14 de 1990), y el 27 de agosto, en Chigorodó, fueron asesinados tres activistas de Sintrainagro, pertenecientes al Frente Popular (El Colombiano, agosto 28 de 1990). Sobresale en ese año 1990, el homicidio el 19 de septiembre de Edilma Moreno, mujer afiliada a Sintrainagro y concejal por la UP, quien fue amenazada y luego asesinada en el barrio Policarpa de Apartadó. En julio de 1990, el Gobierno ordenó el retiro de la jefatura militar, para facilitar la desmovilización del EPL, proceso encabezado por su dirigente Bernardo Gutiérrez y con anuencia de las ACCU lideradas por Ariel Otero (El Tiempo, agosto 20 de 1990).

Ya en 1991, el número de asesinatos bajó, aunque no sustancialmente. De acuerdo con el Cinep, se presentaron 15 asesinatos; según la ENS hubo 9 asesinatos de trabajadores de Sintrainagro, 2 amenazados, 2 torturados, mientras que Vidas Silenciadas sólo registra 1 homicidio (Base de datos ENS; Archila, 2012, p. 198). Ese año el ejército dismanteló un campamento de las FARC en inmediaciones de Turbo (El Tiempo, abril 10 de 1991). No obstante, para 1992 volvió a subir el número de asesinatos. Se presentaron 11 homicidios en ese año, de acuerdo con datos de Vidas Silenciadas; para el Cinep la cifra fue de 63 asesinatos, mientras que la ENS registró 51 asesinatos, 4 secuestrados y 2 desaparecidos (Base de datos ENS; Archila, 2012, p. 198). Igualmente, empezó a presentarse con más frecuencia el secuestro como modalidad de violencia contra los trabajadores. En ese año de 1992, el 8 de marzo, se llevaron a cabo elecciones, y aunque Esperanza, Paz y Libertad tuvo un repunte político, gracias a su apoyo a las invasiones de terrenos en la Chinita, la alcaldía de Apartadó quedó en manos de Nelson Campo Núñez, militante de la UP (Carroll, 2015, p. 121).

Un caso que sobresale fue el que se presentó el 23 de agosto de 1992 en el barrio Kennedy de Chigorodó, donde un grupo de hombres armados irrumpió en una fiesta, llamó a 5 trabajadores, de acuerdo con una lista, los hizo acostar en el piso y los fusiló. Llama la atención que dentro de los presuntos responsables se menciona a grupos paramilitares, pero se reconoce que en la región hay fuerte presencia del Ejército nacional, lo cual según las bases de datos permite inferir que podría haber complicidad de parte de las autoridades (Base de datos ENS).

En el año de 1993, se intensifica la violencia cuando se presentan varias masacres contra los trabajadores. De un lado, trabajadores desmovilizados del EPL agrupados en Esperanza, Paz y Libertad fueron asesinados

por disidencias de esta guerrilla al mando de Francisco Caraballo, y en ocasiones en acciones conjuntas con milicias bolivarianas de la Coordinadora Guerrillera (CG). De otro lado, trabajadores simpatizantes del Partido Comunista fueron asesinados en retaliación por grupos paramilitares o autodefensas de Fidel Castaño en colaboración con desmovilizados del EPL agrupados en los autodenominados “Comandos Populares” y con respaldo del DAS. Vidas Silenciadas registró 52 asesinatos para el año 1993; el Cinep, 146, mientras que la ENS contabilizó 160 homicidios de trabajadores bananeros, 3 atentados, 2 amenazados (Base de datos ENS; Archila, 2012, p. 198). Una de las muertes que generó frustración en los trabajadores fue el asesinato el 29 de enero de 1993 del vicepresidente de Sintrainagro Jesús Alirio Guevara Angarita, quien era de Esperanza, Paz y Libertad; la responsabilidad presuntamente se atribuía a la CG, pero esta organización en su momento lo negó y, por el contrario, señaló a las autodefensas. Este crimen va a obligar a los trabajadores a desplegar verdaderos repertorios de resistencia como se explicará más adelante, no obstante, era una resistencia con tinte oficial, dado que estaba conformada por un bloque integrado por autoridades, dirigentes políticos, líderes sindicales y gremios económicos, y cuyo principal objetivo era aislar políticamente a la CG que respaldaba las acciones de la disidencia de Francisco Caraballo (El Tiempo, enero 30 de 1993).

Durante el año 1993, las masacres y el asesinato selectivo fueron las modalidades de violencia que más debieron soportar los trabajadores bananeros. Dentro de las principales masacres están la ocurrida el 11 de noviembre, cuando fueron asesinados en Carepa 4 trabajadores simpatizantes del PCC, por parte de los Comandos Populares; la presentada el 22 de noviembre, en la que fueron asesinados simultáneamente 5 trabajadores en Apartadó y 13 trabajadores en Turbo, todos de Esperanza Paz y Libertad, aunque no está identificado el presunto responsable, se hicieron señalamientos a milicias Bolivarianas de las FARC; y la sucedida el 9 de diciembre en Turbo, donde en horas de la mañana fueron asesinados 5 trabajadores de Esperanza, Paz y Libertad, y como retaliación horas más tarde cayeron asesinados 12 trabajadores del PCC, por integrantes de los Comandos Populares (Base de datos ENS; Archila, 2012, p. 198). En realidad, fue un año macabro para la región, y noviembre fue el mes más amargo con 78 muertos, de acuerdo con la base de datos de la ENS (Base de datos ENS). Esperanza, Paz y Libertad aseguraba que 80 reinsertados del EPL habían sido asesinados. Las mutuas responsabilidades que se achacaban caldeaban más los ánimos, y el conflicto se recrudecía. Esas retaliaciones no pueden interpretarse como repertorios de resistencias, toda vez que no son acciones emprendidas por trabajadores.

Para 1994, la situación de violencia iba a continuar. De acuerdo con la base de datos de Vidas Silenciadas, ese año no hubo asesinatos de miembros de Sintrainagro en Urabá, aunque sí en Ciénaga, Magdalena. Por el contrario, el Cinep habla de 32 asesinatos, mientras que la ENS registró 19 casos de homicidio, 1 de atentado, 1 de amenaza y 1 de hostigamiento a trabajadores de Sintrainagro en Urabá (Base de datos ENS; Archila, 2012, p. 198). Sobresalen los casos de dos candidatos a Concejo. El primero fue la desaparición y asesinato, el 27 de febrero de 1994, de Yajaira Zarza, candidata por la UP al concejo e integrante de la comisión negociadora del sindicato. El segundo fue el asesinato el 21 de junio de Valentín Ochoa, candidato al Concejo por Esperanza, Paz y Libertad. Igualmente, se presentó la modalidad del despojo de tierras; la ENS identificó que luego del asesinato que se presentó el 1.º de octubre de 1994, en Necoclí, las viudas debieron vender las parcelas a testaferros de Fidel Castaño (Base de datos ENS).

Pero el hecho de más ingrata recordación fue el ocurrido el 23 de enero de 1994, cuando fueron asesinadas durante una verbena 35 personas en el barrio la Chinita en Apartadó (hoy barrio Obrero), por miembros del V frente de las FARC; la razón que dio uno de sus integrantes, es que allí se encontraban miembros de los Comandos Populares¹⁴. Esta masacre de la Chinita, aunque ni la base de datos de Vidas Silenciadas, ni la de la ENS la asocian con directo asesinato de trabajadores bananeros, sí va a generar repertorios de resistencia a la violencia. El trabajador Baldoino Rengifo, al recordar esa tragedia, señala:

Como la gente vivía inhumanamente en campamentos en las fincas, se vino (e) invadió todo esto, de ahí para allá es el barrio Obrero, o sea que aquí es la frontera, y para acá es el barrio la Chinita que sí es legal. La

¹⁴ Véase <https://verdadabierta.com/masacre-de-la-chinita-el-dificil-camino-de-la-reconstruccion-de-la-verdad/> Revisado enero de 2020.

masacre fue (de) aquí para allá, adelante, allá en el bloque tres fue la masacre de 35 personas, eso era una mezcla de FARC y EPL, resistencias del EPL, porque las FARC quería dominar, pero estaba el sindicato que era del EPL, entonces ellos se disputaban esto, y ahí caía el avispa y el bobo (Entrevista a Balduino Rengifo, enero de 2020).

En 1995, la situación se complica más. De acuerdo con la base de datos de Vidas Silenciadas, se presentaron 64 homicidios de trabajadores afiliados a Sintrainagro (Base de datos Vidas Silenciadas). Según el Cinep, se registraron 158 asesinatos. La ENS por su parte estableció que en ese año este sindicato en la región de Urabá registró 150 asesinatos, 4 atentados, 2 hostigamientos, 1 desaparecido (Base de datos ENS; Archila, 2012, p. 198). Este año, empiezan a aparecer en las bases de datos mencionadas con más claridad como presunto responsable las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), y una agrupación paramilitar denominada Alternativa Popular, que se sumarán a los ya reconocidos Comandos Populares, las milicias bolivarianas o V frente de las FARC, las disidencias del EPL al mando de Francisco Caraballo y la Brigada XVII del Ejército.

Por su parte, 1995 fue un año de retaliaciones. Según Vidas Silenciadas, en el mes de mayo de 1995, se registraron un total de 23 asesinatos de trabajadores, en su mayoría simpatizantes de la UP, por cuenta de grupos de hombres armados pertenecientes a las ACCU. Igualmente, de acuerdo con su base de datos, se asocia al grupo paramilitar denominado Alternativa Popular la masacre ocurrida en Chigorodó el 12 de agosto de 1995, donde se registró el asesinato de 12 trabajadores bananeros, en su mayoría del PCC (Base de datos Vidas Silenciadas). Esta masacre es conocida como el Aracatazo, por el nombre de la discoteca donde ocurrió, y según la ENS fueron 19 las víctimas, y su presunto responsable está sin identificar (El Tiempo, agosto 14 de 1995). En retaliación, el 29 de agosto, el V frente de las FARC asesinó a 16 trabajadores simpatizantes del EPL en la finca los Kunas, ubicada en Carepa. La denominada masacre de la Galleta, ocurrida el 14 de septiembre en Turbo, donde 7 trabajadores fueron asesinados por las Autodefensas, y cuya autoría sería reconocida posteriormente por Ever Veloza, alias HH, jefe paramilitar del Bloque Bananero (El Colombiano, julio 10 de 2008), tendría una respuesta por parte de las FARC, cuando el 20 de septiembre el V frente realizó la masacre del Bajo de Oso cerca de Apartadó, en donde fueron asesinados 24 trabajadores¹⁵.

Para esos años, ya se habían creado las cooperativas de seguridad rural o asociaciones de seguridad y vigilancia privada, más conocidas como Convivir, mediante el Decreto 356 del 11 de febrero de 1994, bajo la presidencia de César Gaviria (El Tiempo, julio 14 de 1997). En la región de Urabá, en el tiempo que fue gobernador del departamento de Antioquia Álvaro Uribe Vélez, se crearon 13 Convivir, y de acuerdo con versiones libres entregadas a Justicia y Paz por los jefes paramilitares Ever Veloza, alias HH, y Raúl Hasbun, alias Pedro Bonito, estas se unificaron en la llamada Convivir Papagayo, lograron el respaldo de la Brigada XVII y obtuvieron el apoyo económico de las empresas bananeras (El Espectador, febrero 3 de 2017), motivo por el cual la empresa Chiquita Brands fue posteriormente condenada por una corte en Estados Unidos a pagar 25 millones de dólares (El Tiempo, marzo 19 de 2007). El mismo Carlos Castaño en el libro *Mi confesión* reconoció el papel del paramilitarismo en la región de Urabá:

Las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá entraron en el escenario y se intensificó la guerra. Derrotamos a lo que quedaba del EPL y con su ayuda expulsamos a las Farc de Urabá. Desde entonces la región ha mejorado considerablemente desde hace tres años no han ocurrido paros en el Eje Bananero y los sindicatos unidos en Sintrainagro trabajan hombro a hombro con los empresarios para impulsar la zona (Aranguren, 2001, p. 226).

Para 1996, la violencia contra los trabajadores siguió en medio del conflicto armado. Según Vidas Silenciadas, se presentaron 51 asesinatos de trabajadores bananeros. Para el Cinep fueron 158, pero de acuerdo con la ENS la cifra fue más alta, pues se registraron 162 homicidios, 25 trabajadores recibieron atentados, 5 recibieron amenazas y 3 fueron desaparecidos (Base de datos ENS; Archila, 2012, p. 198). Además, se resalta que el año 1996 inició con la masacre en la finca Osaka en Carepa, el 14 de febrero, donde el V frente de las FARC asesinó a 11 trabajadores simpatizantes de Esperanza, Paz y Libertad. Según el General Rito Alejo del Río, comandante de la Brigada XVII del Ejército nacional, la masacre se dio como reacción a la captura de 38 guerrilleros (El Tiempo, febrero 15 de 1996). Otra masacre se presentó

¹⁵ Véase, <https://rutasdelconflicto.com/especiales/uraba.html> revisado 20 de enero 2020.

el 3 de abril en Apartadó en el billar el Golazo, barrio Policarpa; allí, 8 personas simpatizantes de la UP fueron asesinadas por paramilitares del bloque bananero (El Tiempo, abril 4 de 1996). Durante el año fueron constantes los asesinatos de trabajadores bananeros, pero como bien lo reconocería Ever Veloza, los empresarios bananeros se beneficiaron del accionar de las ACCU, por cuanto el número de protestas y paros disminuyó notoriamente (El Colombiano, julio 10 de 2008). En retaliación, el 5 de mayo de 1996, se presentó la masacre de Pueblo Bello Turbo, donde 9 personas fueron asesinadas por el V frente de las FARC (El Tiempo, mayo 6 de 1996), pero en los registros de la ENS y Vidas Silenciadas no hay dato de esta fecha.

Sin embargo, 1996 continúa con la violencia hacia los trabajadores, pero incorpora rasgos de sevicia en las técnicas, igual que en años anteriores, puesto que, aparte de llamarlos de acuerdo con listas en sus sitios de trabajo y luego proceder a asesinarlos con tiros de fusil o con machete, era común que se hicieran retenes y los bajaran de los buses que los llevaban a su trabajo, los amarraran y los colocaran boca abajo para posteriormente ejecutarlos con balazos en la cabeza. Además, había signos de tortura y en ocasiones sus viviendas eran quemadas (Suárez, 2008, pp. 67 y 68).

Para 1997, según Vidas Silenciadas, se presentaron 4 asesinatos de trabajadores bananeros; según el Cinep la cifra alcanzó los 34 asesinatos, pero de acuerdo con la ENS se registraron 30 homicidios, 2 detenciones arbitrarias, 2 desaparecidos, 1 desplazado, 1 allanamiento, 1 amenazado, 1 atentado. Continúa la tendencia de las retaliaciones entre la guerrilla y grupos paramilitares (Base de datos ENS; Archila, 2012, p. 198). En 1998, la violencia contra los trabajadores bananeros disminuyó, según Vidas Silenciadas no se presentaron asesinatos, sin embargo, para el Cinep la cifra fue de 3 asesinatos, mientras que la ENS registró 1 homicidio, y otras modalidades de violencia empezaron a tener más visibilidad, pues se presentaron 6 casos de desplazamiento y 3 amenazas (Base de datos ENS; Archila, 2012, p. 198). En 1999 bajaron notablemente los hechos de violencia en Urabá; según Vidas Silenciadas no se presentaron asesinatos, la ENS registró solo 1 asesinato en Turbo, y el Cinep, 3 asesinatos (Base de datos ENS; Archila, 2012, p. 198). En ese mismo año, el Gobierno llamó a calificar servicios al general Rito Alejo del Río, puesto que se le cuestionaba su actuación cuando fue comandante de la Brigada XVII en Carepa; se le señaló de colaborar con los paramilitares. Este general era conocido como “el pacificador” de Urabá, por eso no sorprende que 1.269 habitantes de la región, el 14 de septiembre de 1998, dejaran constancia de respaldo a su gestión, al firmar una carta que enviaron a la Fiscalía (El Tiempo, abril 10 de 1999).

En el año 2000, de acuerdo con Vidas Silenciadas, se registraron 2 asesinatos de trabajadores bananeros afiliados a Sintrainagro, pero según el Cinep y la ENS se presentaron 7 homicidios en los municipios de Turbo y Apartadó. En el 2001, según la ENS sólo se registró un asesinato, pero de acuerdo con el Cinep hubo 3 asesinatos. La región mostraba signos de haber superado los peores años de violencia. Sin embargo, en el año 2002, según la ENS, ocurrió la masacre de 9 trabajadores bananeros por parte del V frente de las FARC, quienes se creía que eran colaboradores de los paramilitares (Base de datos ENS). Según el Cinep ese año se registraron 12 asesinatos (Archila, 2012, p. 198). Aunque es violencia contra trabajadores, se la interpreta como parte del conflicto armado.

Para 2003, Vidas Silenciadas, el Cinep y la ENS no registran asesinatos, pero esta última registra 2 casos de amenazas contra dirigentes de Sintrainagro por grupos armados no identificados (Base de datos ENS). En marzo, la *Revista Noche y Niebla* del Cinep registra amenazas contra la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, por parte del Ejército que los acusa de guerrilleros, pese a que desde sus inicios en 1997 esta Comunidad de Paz se declaró neutral en el conflicto (Revista Noche y niebla, 2003, p. 128). En 2004 y 2005 las bases de datos de Vidas Silenciadas, el Cinep y la ENS no registran casos de violencia contra los trabajadores bananeros en Urabá. No obstante, durante la huelga de mayo de 2004, el presidente Uribe ordenó la creación de una brigada móvil con 1.500 efectivos en Urabá y denunció a una ONG internacional que operaba en San José de Apartadó, donde existe la comunidad de paz (El Tiempo, mayo 28 de 2004).

Pese a todo, la región fue impactada el 21 de febrero de 2005 por el cruel asesinato de 8 integrantes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, crimen atroz del que se responsabilizó a paramilitares y a miembros de la Brigada XVII del Ejército, algunos de los cuales posteriormente fueron condenados a 34

años de cárcel (El Tiempo, febrero 25 de 2005). En el año 2006, Vidas Silenciadas no registra casos, por su parte el Cinep y la ENS registran en el mes de octubre el asesinato de un dirigente sindical en Carepa, como presunto responsable señalan a las autodefensas (Base de datos ENS). Para 2007 el Cinep registró un caso de asesinato (Archila, 2012, p. 198).

En los años siguientes no se presentaron trabajadores víctimas de la violencia, sólo hasta el 2010 Cinep registró 1 (Archila, 2012, p. 198), y en el 2011 la ENS registró 3 asesinatos en Apartadó de afiliados a Sintrainagro, 2 de ellos militantes del Polo Democrático Alternativo (PDA) (Archila, 2012, p. 198). Así, con estos hechos, se cerraba todo un periodo de violencia contra los trabajadores bananeros. Como señala Aviva Chomsky “Aunque la violencia en Urabá puede parecer sin sentido, de hecho, sigue una lógica político-económica muy clara. Aplastar. La violencia en Urabá es una de las caras de la globalización” (Chomsky, 2008, p. 182), que si bien desde el año 1997 mostraba tendencia a disminuir, los obligó a mantenerse alerta y a emprender diversas maneras de resistencia.

Entre el viraje hacia el patronalismo y la lucha por la autonomía sindical

Los trabajadores bananeros desplegaron diferentes repertorios de resistencia ante la violencia, que se pueden clasificar de acuerdo con los espacios, tiempos e instancias que buscan impactar. En este sentido, se encuentran, primero, las *acciones de presión directa*, que se caracterizan por afectar el espacio laboral, promover una solución puntual y visibilizar las situaciones de violencia; dentro de estas se encontrarían los paros, las huelgas, los cierres de fábricas, las marchas y concentraciones. Segundo, *acciones de acompañamiento jurídico*, que se caracterizan por incidir en el ámbito legal local, presionar la aplicación de justicia, reducir la impunidad e incentivar cambios en la normatividad que favorezcan la reparación y la prevención de las situaciones de violencia; de estas harían parte las denuncias ante las autoridades locales, las tutelas, los derechos de petición, las movilizaciones para obligar la expedición de decretos que establezcan la creación de comités con funciones, criterios y procedimientos claros para atender las situaciones de violencia y las campañas de promoción de los derechos humanos. Tercero, *acciones de presión internacional*, que se caracterizan por incidir en espacios externos, buscar solidaridad, repudio y sanciones para los responsables de la situación de violencia; en estas se incluirían las denuncias presentadas ante instancias de índole externo como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la OIT y ONG, campañas de boicot a los productos, oposición a tratados de comercio y fusiones empresariales (Archila & González, 2010, p. 174).

Si bien la violencia contra los sindicalistas bananeros de Urabá fue reduciendo las movilizaciones, su capacidad de organización y lucha frente a las situaciones más adversas quedó evidenciada en varios momentos. Así, los repertorios de resistencia se manifestaron de maneras sutiles, pero en muchas ocasiones de manera impetuosa, bordeando el límite de la normatividad laboral y extremando el riesgo de recibir una respuesta más violenta. La visión que deja ver una región sometida y con un predominio de sindicalismo patronal no se compadece con la postura de lucha y búsqueda de autonomía que reclamaron los trabajadores bananeros.

Uno de los primeros repertorios de resistencia ante la violencia utilizados por los trabajadores bananeros fue realizar un paro inmediatamente ocurrida la masacre, como en efecto pasó en Urabá el 5 de marzo de 1988 luego del asesinato de 20 trabajadores en las fincas Honduras y la Negra. Por lo menos 22.000 trabajadores se declararon en cese de actividades y con la consigna de no levantar el paro hasta que no se les garantizara el derecho a la vida (El Colombiano, marzo 6 de 1988). Igualmente, recurrieron a la denuncia ante la Procuraduría (El Colombiano, marzo 8 de 1988) a exigir medidas de seguridad para las fincas, solicitar la investigación de la masacre, rechazar el nombramiento de alcaldes militares, pedir el retiro del general Manuel San Miguel Buenaventura, comandante de la Décima Brigada por hostigamiento a los sindicalistas, y a reclamar indemnización del Estado para las familias afectadas. Esta última solicitud no cayó bien, y el gobernador de Antioquía Fernando Panesso Serna no la aceptó por cuanto el Estado no era el culpable de la matanza (El Colombiano, marzo 10 de 1988).

Un repertorio de resistencia que dio sus frutos fue el paro cívico parcial para lograr la liberación de trabajadores secuestrados, como ocurrió el 4 de marzo de 1992, cuando fueron liberados 4 trabajadores (Base de datos ENS). Las denuncias a la CIDH también fueron otro campo de acción, que en ocasiones se limitaba a que la organización tomara nota de la gravedad de los hechos, y enviara recomendaciones al Gobierno para que adelantara las investigaciones y viera la posibilidad de pagar indemnizaciones a los familiares de las víctimas¹⁶.

Un repertorio de resistencia con tinte oficial fue el organizado para protestar por el secuestro y asesinato del vicepresidente de Sintrainagro, ocurrido el 29 de enero de 1993. Se unieron autoridades, dirigentes políticos, líderes sindicales y gremios bananeros encabezados por Augura. Se plantearon varias formas de protestar por el crimen del sindicalista: un paro cívico nacional regional con participación de todos los sectores económicos, un cese laboral de los bananeros, una movilización por las calles de Apartadó. La idea era asilar políticamente a la Coordinadora Guerrillera que apoyaba las acciones del sector de Francisco Caraballo en el EPL. Se aclaraba eso sí que era una jornada pacífica y no un choque entre el gremio bananero y el sindicalismo, era más bien un acompañamiento mutuo. Sorprendía sí que el alcalde de Apartadó Nelson Campos Núñez, perteneciente a la UP, señalara que en la zona de Turbo donde ocurrió el hecho el cien por ciento fueron simpatizantes del PCC. Algo de razón sí cabía en lo que sostenía Jesús Alirio Guevara, sobre que su trabajo por la pacificación de Urabá le costaría la vida, toda vez que Caraballo lo veía como un traidor debido a su posición conciliadora y por su impulso al pacto social (El Tiempo, enero 30 de 1993). Otro tipo de resistencia se evidenció ante el asesinato en Medellín del secretario general de Sintrainagro el 27 de febrero de 1993, los trabajadores adelantaron una marcha pacífica por la calle principal de Apartadó que terminó con un acto frente al Concejo. El sindicato y los alcaldes de la zona se opusieron al toque de queda ordenado por el Gobierno como medida de excepción, pues la zona ya se encontraba militarizada, y con fuerte presencia del Ejército en los retenes en las principales vías y sobre vuelos de helicópteros sobre la región. En realidad, los alcaldes de los principales municipios de Urabá pedían soluciones más sociales que militares, y mostraron su inconformidad con la decisión del presidente Gaviria de no autorizar diálogos regionales con la insurgencia (El Tiempo, marzo 1 de 1993).

Igualmente, otro repertorio de resistencia ante la violencia, planteado por Sintrainagro en noviembre de 1993, fue convocar una concentración para rechazar y denunciar el recrudecimiento de la violencia, exigir una reunión con el consejero presidencial para Urabá, José Noé Ríos, y buscar acercamientos con la dirección del Partido Comunista y el EPL, para encontrar soluciones al conflicto (El Tiempo, noviembre 20 de 1993). Desafortunadamente, a pesar de que los trabajadores pudieron regresar a trabajar en las plantaciones, la violencia se intensificó.

El 24 de marzo de 1995, en una muestra más de resistencia ante la violencia, Sintrainagro y los habitantes de Urabá dieron inicio al Vía Crucis nacional por la vida, la justicia y la paz, con el cual le decían no a la guerra sin sentido que ya en ese momento dejaba cientos de muerto y al menos 15.000 desplazados (El Tiempo, abril 4 de 1996).

Igualmente, desde la política pública se desarrollaron procesos de resistencia a la violencia. Gloria Cuartas reconoce que en el periodo 1995-1997, como alcaldesa de Apartadó, impulsó varias iniciativas:

Pero importante reconocer lo que hizo la alcaldía: desarrolló la estrategia del corredor educativo, presentando la propuesta de crear un megacolegio para los hijos de los bananeros, se hizo una gran actividad de inversión en procesos culturales, Eafit perfecciona el corredor como una estrategia de prevención a la violencia; trabajamos con las hijas y los hijos de los trabajadores lo que era el teatro, porque la casa de la cultura y el taller de escritores jugó un papel muy importante, la gente escribía lo que era el dolor de la guerra, pero como no podían nombrar a los actores, entonces hacían teatro mudo y escribían, igualmente en la biblioteca está la memoria de los pintores (Entrevista a Gloria Cuartas, diciembre de 2019).

¹⁶ Véase, la denuncia tramitada por la Cidh en 1993 en <https://www.cidh.oas.org/countryrep/Colombia93sp/cap.8.htm> revisado 20 de enero 2020. Igualmente, el trámite de la denuncia en 1999 en <http://www.cidh.org/countryrep/colom99sp/capitulo-9.htm> revisado 20 de enero de 2020.

El caso del proceso judicial contra el general Rito Alejo del Río debe entenderse como otro repertorio de resistencia ante la violencia desplegado por los trabajadores bananeros y la sociedad civil. Dado que en 1999 fue llamado a calificar servicios por el Gobierno, por cuanto se aseguraba que en el tiempo que estuvo como comandante de la Brigada XVII en Carepa, tuvo relación con hechos en que se presentaron omisiones y colaboración con los paramilitares. En septiembre de 2008 sería detenido, y el 23 de agosto de 2012 un fallo lo condenaría a pagar 25 años de cárcel por el homicidio de Marino López Mena ocurrido en Riosucio Chocó el 26 de febrero de 1997 (El Tiempo, agosto 24 de 2012). Sin embargo, el General Rito Alejo del Río se sometería el 23 de agosto de 2017 a la JEP, donde obtendría concepto favorable como agente del Estado, y el 28 de septiembre de 2017 quedó en libertad (El Espectador, septiembre 28 de 2017). A pesar de que finalmente, el general Rito Alejo del Río logró su libertad, es importante reconocer que el proceso que se le siguió buscaba acabar con la impunidad y obtener justicia, pero sobre todo dejar el precedente que los trabajadores pueden encontrar mecanismos en las normas jurídicas para resistir la violencia de los actores armados o por lo menos lograr acercarse a la verdad.

Igualmente, en abril del año 2002, ante el asesinato de siete trabajadores, la Uita apoyó a Sintainagro con la elaboración de modelos de cartas para enviar al presidente Pastrana. La organización sindical internacional consideraba que este tipo de mensajes sería efectivo para presionar a las autoridades colombianas a establecer medidas en defensa de la seguridad y la vida de los miembros del sindicato bananero.

En el mismo sentido, en abril de 2002, la ENS elaboró la cartilla pedagógica, titulada “Afrontar la amenaza por persecución sindical”, en la cual se hacía énfasis en los efectos psicosociales de las amenazas y la manera de afrontarlas; además, se proporcionaba un directorio telefónico de las instituciones que apoyan en caso de violaciones a la vida y la integridad¹⁷.

Un nuevo repertorio de resistencia a la violencia, fruto de las acciones jurídicas, se presentó en los años 2007 y 2008. Por un lado, Chiquita Brands fue condenada en el año 2007 por una corte de Estados Unidos a pagar una alta cifra por su apoyo a paramilitares (El Tiempo, marzo 19 de 2007). Y, por otro lado, como consecuencia del proceso de desmovilización de los paramilitares con la Ley 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz, empezaron a rendir versión libre jefes paramilitares, como Ever Veloza García, alias HH, y Raúl Hasbún, alias Pedro Bonito. Sus testimonios permitieron aclarar algunos asesinatos de sindicalistas, evidenciar los vínculos de empresas con el financiamiento de las autodefensas y explicar los procesos de despojo de tierra. Así, Ever Veloza confesó el asesinato de 18 trabajadores afiliados a Sintrainagro, (El Colombiano, julio 10 de 2008), y Raúl Hasbún se comprometió a devolver tierras que despojó y que en ese momento estaban a su nombre (El Colombiano, 8 de noviembre de 2008). Ever Veloza fue extraditado a Estados Unidos en 2009, sin embargo, lo importante es que las acciones jurídicas emprendidas por los trabajadores y la sociedad civil les permitieron a las víctimas abrir espacios para conocer al menos una parte de la verdad, y abrigar la ilusión de obtener justicia y reparación (El Espectador, diciembre 26 de 2017).

En ocasiones, el sindicato, a pesar de buscar autonomía e independencia, hizo alianzas que lo llevaron a ser señalado de patronal. De esta manera, no siempre los trabajadores fueron claros en sus repertorios de resistencia, y prefirieron apoyar a las empresas bananeras a cambio de obtener beneficios. La dirigencia sindical decidió mantener una política de concertación y diálogo antes que insistir en el camino de la confrontación. Todo esto en concordancia con las políticas de pacto social, acordadas entre Sintrainagro y Augura. Aplicaron un pragmatismo sindical que irritaba a las ONG y a muchos trabajadores que habían padecido la violencia. Es así como en 2008, Osvaldo Cuadrado Simanca, antiguo presidente de Sintrainagro y quien para ese año se desempeñaba como alcalde de Apartadó, pese a todas las denuncias de violación de los derechos humanos en la región, decidió apoyar la firma del TLC con Estados Unidos, argumentando que la región por ser exportadora lo necesitaba (Revista Dinero, febrero 15 de 2008).

¹⁷ ENS, *Afrontar la amenaza por persecución sindical. Estrategias psicosociales para trabajadores sindicalizados, frente a amenazas y otras violaciones de derechos humanos*. Medellín: ENS, 2002. Recuperado de <http://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2016/12/Afrontar-la-amenaza-por-persecuci%C3%B3n-sindical.pdf> revisado 30 de septiembre de 2019.

En esta misma línea, varios “columnistas” de la prensa oficial, durante los años 2008 y 2009, señalaron las graves consecuencias que trajeron los asesinatos de sindicalistas para la consecución de la firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos; por un lado, el analista León Valencia invitaba a los dirigentes de las grandes centrales obreras a modernizarse y a proponer un pacto laboral y social al presidente Álvaro Uribe, para defender el respeto a la vida y la protesta (El Tiempo, noviembre 15 de 2008). Y, por otro, la entonces columnista Claudia López hacía énfasis en que la violencia contra sindicalistas hacía parte de un patrón sistemático de degradación de las condiciones laborales y sindicales (El Tiempo, febrero 10 de 2009). Igualmente, en 2009, pese a estar en plena campaña de boicot contra las empresas bananeras que apoyaron paramilitares, el sindicato decidió aliarse con las empresas y adelantar una campaña en Europa para impulsar el consumo de banano.

Otro repertorio de resistencia ante la violencia utilizado por los trabajadores bananeros fue la inclusión en el pliego de 2009 de la creación de un fondo social de apoyo para la reparación de los trabajadores víctimas del conflicto armado en la región de Urabá, con lo cual se contribuiría a la superación de los efectos o traumas sicosociales producidos por la violencia política; los empresarios aportarían cinco centavos de dólar por cada caja de banano exportado. Aunque la empresa no lo aceptó, fue un intento de exigir reparación y generar conciencia en los empresarios sobre la importancia de reducir los índices de violencia contra los trabajadores (El Colombiano, abril 20 de 2009). Ese mismo año, ante el aumento de las amenazas, solicitaron al Gobierno más seguridad para los dirigentes sindicales en las fincas y en los barrios populares donde habitan los trabajadores y las familias (El Colombiano, abril 23 de 2009).

Igualmente, fruto de la presión de los trabajadores, las comunidades y las ONG, se logró que se creara la Unidad de Restitución de Tierras (URT), mediante la Ley 1448 del 10 de junio de 2011. Esta entidad es otro espacio abierto en parte gracias a las acciones de los trabajadores, para que los pobladores puedan recuperar sus propiedades. No obstante, su eficacia se cuestionó en años posteriores, cuando algunas ONG denunciaron al director de la URT por incompetencia ante la Procuraduría General de la Nación, ya que, de 6.154 solicitudes presentadas en Urabá, sólo se habían resuelto 142, es decir el 2,3 % (El Tiempo, octubre 18 de 2017).

Otras formas de resistencia ante la violencia se dan desde lo cultural, con la llegada a la región de iglesias evangélicas. Gloria Cuartas reconoce que “la gente decía a mí me mataron a mi papá, pero Jehovah hará justicia. Pienso que en momentos de máximo dolor cuando no hay una institucionalidad, ni de los partidos, ni de los sindicatos, como de acompañamiento al duelo, la gente busca estas iglesias para superar ese dolor” (Entrevista a Gloria Cuartas, diciembre de 2019). Y en esta parte religiosa la Iglesia católica también ha acompañado a través de la Diócesis de Apartadó y la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Igualmente, Sintrainagro impulsa desde el arte espacios de reflexión, así reconocen que:

El arte no es solo divertimento, también es muy importante entender que el arte desarrolla pensamiento, a través de una tertulia de memoria histórica, por ejemplo, logramos que los jóvenes echen una mirada al pasado, se reconozcan dentro de su presente y puedan también proyectarse al futuro (De sol a sol, diciembre 2019, p. 11).

Estas formas de resistencia aparentemente disfrazada, discreta, oculta, corresponden como lo plantea James Scott a la infrapolítica, que es “el ámbito del liderazgo informal y de las no élites, de la conversación y el discurso oral y la resistencia clandestina (...) minimiza el peligro para quienes la practican” (Scott, 2000, p. 236), y son canalizadas por las organizaciones culturales como la Biblioteca Federico García Lorca en Apartadó, la casa de la cultura, los colectivos de mujeres, y en expresiones artísticas como las pinturas del maestro Quintana, quien realizó representaciones de la violencia a través de rostros, cuerpos y cruces (Entrevista a Gloria Cuartas, diciembre de 2019).

Conclusiones

En resumen, las empresas bananeras crecieron en gran medida en Urabá, el número de hectáreas sembradas aumentó considerablemente, y, a su vez, las exportaciones. Aunque las condiciones de los trabajadores en principio fueron precarias, con notable déficit de vivienda, la organización sindical mediante la lucha logró convenciones colectivas favorables, que dignificaron al trabajador al lograr aumento de salario y seguridad social. Esta lucha sindical fue contrarrestada mediante el accionar paramilitar en la región, de esta manera, se registraron años de intensa violencia que llevaron a bajar el nivel de conflictividad laboral, así las continuas masacres de trabajadores obligaron al repliegue de las formas de protesta de los trabajadores, al punto de que el número de huelgas disminuyó. No obstante, los repertorios de resistencia ante dicha violencia asumieron formas directas como el repudio a las masacres, su denuncia ante las autoridades y la búsqueda de solidaridad a nivel internacional. A lo que se sumó la resistencia indirecta de tipo más simbólico, manifestada en expresiones artísticas como la pintura y el teatro mudo, que no sólo sirvieron para denunciar la violencia, sino para mantener viva la memoria de las víctimas.

Referencias bibliográficas

- Archila, N. M. (2005). *Idas y venidas vueltas y revueltas*. Cinep.
- Archila, N., M. & González P. N. C. (2010). *Movimiento indígena caucano: Historia y política*. Editorial Universidad Santo Tomás.
- Archila, M., Angulo, A., Delgado, Á., García, M., Guerrero, Luis. y Parra, L. (2012) *Violencia contra el sindicalismo 1984-2010*. Bogotá: Cinep.
- Augura. (2003). *Urabá un modelo de paz y desarrollo, posible desde la concertación laboral*. Augura.
- Biomédica. (2006). *Revista del Instituto Nacional de Salud*.
- Bonet, M. J. (2000). *Las exportaciones colombianas de banano, 1950-1998*. Banco de la República.
- Botero, H. F. (1990). *Urabá: Colonización, violencia y crisis del Estado*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Carroll, L. A. (2015). *Democratización violenta. Movimientos sociales, élites y política en Urabá, el Caguán y Arauca. (Colombia), 1984-2008*. Ediciones Uniandes.
- Celis, O., J. C. (2004). "Sindicatos y territorios. Dimensiones territoriales de la acción sindical. Aproximación teórica y descripción de experiencias colombianas". *Ensayos laborales 11*. Ediciones ENS.
- Chomsky, A. (2008). *Linked labor histories. New England, Colombia and the making of a global working class*. Duke University Press.
- García, C. I. (1996). *Urabá: Región, actores y conflicto 1960-1990*. Fondo editorial Cerec.
- Gutiérrez S., F. & Wood, E. (2020). *Cómo debemos entender el concepto de patrón de violencia política: repertorio, objetivo, frecuencia y técnica*. *Revista Estudios Socio Jurídicos*, 22, enero-junio.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Horta G., C. M. (2019). *Espacio salvaje y colonización de Urabá, 1840-1960*, [tesis de doctorado], Universidad Nacional, Medellín.

Líderes sindicales expresaron su respaldo al TLC con Estados Unidos. (2008). *Revista Dinero*. <https://www.dinero.com/actualidad/noticias/articulo/lideres-sindicales-expresaron-su-respaldo-tlc-estados-unidos/61851>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2005). Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. La competitividad de las cadenas agroproductivas en Colombia. Análisis de su estructura y dinámica (1991-2004).

Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva, bienes públicos y la teoría de grupos*. Editorial Limusa Grupo Noriega editores.

Revista Noche y Niebla (enero-junio de 2003). n° 27.

Sánchez Á., R. (2009). *iHuelga! Luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981*. Universidad Nacional de Colombia.

Scott, J. (2000). Los dominados y el arte de la resistencia. Ediciones Era.

Tarrow, S. (1997). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Alianza editorial.